

Toledo, 28 de Noviembre del 2024

Resolución:

Nº 235/2024

Exp 2024-81-1390-00001

Acta Nº 18/2024

VISTO: la necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para solventar gastos FIGM Literal B para Profesionales y técnicos que se realizan mediante los recursos de éste Municipio por \$ 375,443,00

CONSIDERANDO:

1- De acuerdo a la ley Nº 18567 de fecha 13/09/2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal, considerando el artículo 27 aprobado y promulgado según Decreto D 0009/021 y Resolución Nº 21/07597

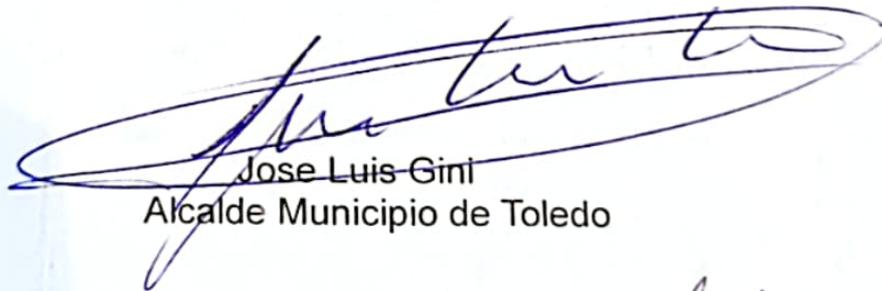
2- Según lo informado es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar frente a los gastos previstos.

3- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO.

Resuelve: autorizar la transposición de rubros informada con el fin de asignar el crédito necesario para solventar gastos generados por el Fondo FIGM Lit B para el ejercicio 2024



Jose Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo

Olga Fernandez

Concejal



Daniela Pacheco

Concejal



Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HERBERT IRIGOYEN

Toledo, 28 de Noviembre de 2024

EXPEDIENTE 2024-81-1390-00001

Se solicita que se realice el siguiente planteo de transposición, motiva el mismo solventar el gasto cuyo objeto es el pago de profesionales y tecniicos por la reforma y ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro por el Fondo FIGM Literal B que se realizan con los recursos de éste Municipio y que a la fecha presentan saldos insuficiente por un total de \$ 375,443,00 Se sugiere el siguiente planteo de transposición.

Programa y Renglón Reforzante

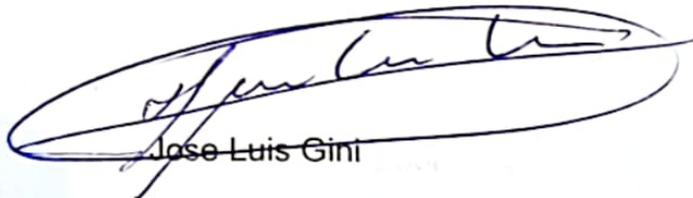
Programa 139 Renglón 162 (productos de vidrio) por \$ 240,000,00

Saldo Actual \$ 243,938,00

Programa 139 Renglon 176(herramientas menores) por \$ 135,443 Saldo Actual \$ 340,604,20

Programa y Renglón Reforzado

Programa 139 Renglón 282 (profesionales y tecnicos) por \$ 375,443,00Saldo Actual \$ 317,00



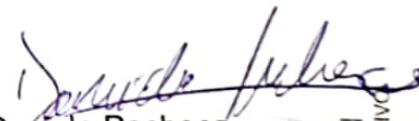
José Luis Gini

Alcalde del Municipio de Toledo

Olga Fernandez
Concejal



Anival Flores
Concejal



Daniela Pacheco
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HEBERT TRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA